

Trámites de examen de grado Maestría en Ciencias (Neurobiología)

Una vez que hayas aprobado tu último tutorial, puedes comenzar con los trámites de titulación:

1. Solicitar jurado de examen de grado y prórroga para presentar el examen de grado

- Se solicitan al Comité Académico (CA) a través de dos oficios. Los formatos en encuentran en la página de la maestría, sección “normatividad” y deben ser entregados al menos dos días antes de la fecha programada para la reunión del CA.
- El Comité Tutor (CT) deberá sugerir 5 académicos para integrar el jurado de examen (tutor, un miembro del CT y 3 más, uno de los cuales debe ser externo).
- El Comité Académico (CA) emite una resolución sobre el jurado.
- El estudiante deberá recoger en la oficina de la Coordinación del Posgrado los oficios de designación de jurado, y entregar a cada sinodal junto con una copia de sus tesis.

2. Revisión de estudios

Una vez que se han entregado los oficios de designación de jurado, comienza el trámite de la revisión de estudios ante la DGAE. La documentación necesaria es:

- Comprobantes de inscripción de cada semestre
- Dictamen de suficiencia académica
- Constancia de comprensión del idioma inglés
- Acta de Nacimiento Original
- Certificado de estudios original
- Título de licenciatura
 - Alumnos UNAM: copia por ambos lados tamaño carta
 - Alumnos de otras universidades: copia tamaño carta, por ambos lados con el sello de profesiones legible y confrontado

Tomar en cuenta que el trámite de la revisión tarda 10 días hábiles.

3. Autorización de examen de grado

Deberás entregar los siguientes documentos:

- Revisión de estudios liberada, sin adeudos y con vigencia de 6 meses
- Oficio de designación de jurado original
- Oficio de prórroga emitido por el CA
- 5 votos aprobatorios. El formato se encuentra en la página de la maestría, sección “*normatividad*”. Los nombres de los sinodales deberán aparecer tal como aparecen en el oficio de designación de jurado. Las firmas deben ser autógrafas, solo un voto podrá ser electrónico.
- Copia de cédula de licenciatura por ambos lados en una sola hoja tamaño carta*
- CURP con formato actual. El recuadro deberá abarcar una hoja tamaño carta horizontal (sin el texto)
- Formato trámite de titulación. El formato se encuentra en la página de la maestría, sección “normatividad”.
- Constancia de no adeudo emitido por la Biblioteca Central. Se solicita en www.bc.unam.mx
Pestaña servicios → constancia de no adeudo Titulación
→ Alumnos UNAM y seguir las indicaciones. Para generar tu constancia deberás ingresar al sistema un archivo con la versión final de tu tesis.
- Hoja de actualización de datos generales
Ingresa a www.uap.unam.mx, sección servicio para alumnos.
- Formato de transferencia de información a la Dirección General de Profesiones de la SEP.
 - En la página de la DGAE www.dgae.unam.mx ubicarse en la sección de Egreso;
 - Dirigirse a “Como obtener Título o Grado y Cédula Profesional”, dar clic en continuar leyendo e ir a “Registro de Título o Grado y Obtener la Cédula Profesional”
 - Dar clic en el link Autorización de Transferencia de Información;
 - Al ingresar a ese link le solicitará número de cuenta y fecha de nacimiento (ddmmaaaa), para ingresar al formulario “Autorización de Transferencia de Información a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública”; y

- Leer, requisitar y, si todo es correcto, aceptar, guardar e imprimir 2 copias. Conserva una copia y la otra entrégala en la Oficina de la Coordinación del Posgrado.
- Formato de Solicitud de expedición de título o grado
 - En la página de la DGAE www.dgae.unam.mx ubicarse en la sección de Egreso;
 - Dirigirse a “Recepción de Título o Grado”, dar clic en continuar leyendo e ir a “Formato expedición de Título y/o grado”. Llenar el formato de acuerdo a la opción elegida.
- Pago por emisión de autorización y pergamino, se efectuará en la caja de la Unidad de Administración de Posgrado en C.U.
- CD con el archivo del escrito de tesis
- 6 fotografías tamaño título (6x9 cm) ovaladas y recientes (anotar tu nombre con lápiz, suavemente):
 - Impresas en papel mate delgado, no brillante, con retoque, fondo gris y en blanco y negro.
 - Completamente de frente, que el tamaño de la cara este proporcionado con la medida de la fotografía.
 - Rostro serio
 - Frente y orejas descubiertas

HOMBRES: Saco y corbata, bigore (arriba del labio superior) y/o barba recortados. Sin lentes oscuros ni pupilentes de color.

MUJERES: Vestimenta formal, sin ningún tipo de escote, peinado no llamativo, en caso de cabello largo, recogido con discreción hacia atrás, aretes pequeños, sin lentes oscuros, ni pupilentes se color.

*En caso de no contar con cédula profesional de licenciatura, solicitar el formato de renuncia al trámite de cédula de maestría. Formato disponible en la página de la maestría.

IMPORTANTE:

1. Una vez que se cuente con la autorización del examen el interesado deberá acordar con el jurado el día y la hora que se llevará a cabo la defensa oral de la tesis. Los integrantes del jurado podrán participar en forma presencial o por videoconferencia.
2. Notificar en la Unidad de Enseñanza el día y hora que se realizará el examen, para la elaboración de los citatorios los cuales deberán ser firmados por **todos** los integrantes del jurado, al menos con una semana de anticipación a celebrarse el examen de grado.
3. Junto con los citatorios el interesado deberá entregar el escrito final de la tesis al jurado.

NOTA: NO SE PODRÁN REALIZAR BRINDIS O FESTEJOS RELACIONADOS CON LOS EXÁMENES DE GRADUACIÓN EN EL ÁREA DE AULAS Y SALAS DE VIDEOCONFERENCIA. SE RECOMIENDA UTILIZAR EL ÁREA QUE SE ENCUENTRA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO "B" DEL INB.